



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 10 de Noviembre de 2014

VISTO

El Proyecto de Investigación N° 2066 "SABERES, PRÁCTICAS Y RECURSOS TECNOLÓGICOS DE FAMILIAS RURALES E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PARAJE EL BARRIAL, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, PROVINCIA DE SALTA. 1990-2010" bajo la dirección del Dr. Mario Gustavo Parrón, y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota 641/2014, el director solicita la incorporación del Sr. César Abel Santillán al mencionado proyecto.

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Por ello,

**EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN**

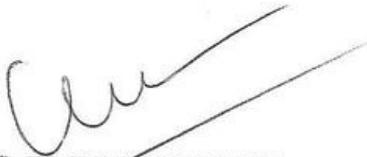
(En la Sexta Reunión Ordinaria del día 13 de Agosto de 2014)

**RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la incorporación del Sr. César Abel Santillán (DNI: 27683603), como colaborador alumno del Proyecto N° 2066, bajo la dirección del Dr. Mario Gustavo Parrón, a partir del 14 de Mayo de 2014.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución al Sr. César Abel Santillán, al Dr. Mario Gustavo Parrón y a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 169/2014-CCI

  
Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAES  
SECRETARIO TECNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.Sa

  
Dra. ELSA MONICA FARFAN  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa